



**RESUMEN DE MEDIOS
8-9 DE DICIEMBRE 2016**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El andalucista Álvarez-Ossorio opta a Defensor universitario de la Hispalense

R. S.

La Mesa del Claustro de la Universidad de Sevilla ha propuesto al profesor de Derecho Constitucional Fernando Álvarez-Ossorio como candidato a ocupar la Defensoría Universitaria, tras la finalización del mandato de la profesora Rosa Muñoz.

El andalucista Álvarez-Ossorio

presentará su candidatura ante los claustros el 15 de diciembre y el día 22 se celebrará la votación. El estatuto de la Universidad de Sevilla recoge en su artículo 24 que el defensor será elegido por mayoría absoluta del Claustro, a propuesta de la Mesa.

El profesor Álvarez-Ossorio es un reputado constitucionalista

especializado en la protección de los derechos y libertades fundamentales, con amplia experiencia en gestión universitaria y con "un demostrado compromiso social", según apunta la Universidad de Sevilla en un comunicado.

El Partido Popular y Ciudadanos ya propusieron hace un año a este profesor universitario co-



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

El profesor Álvarez-Ossorio.

mo nuevo Defensor del Ciudadano. Tras su negativa, la elegida fue la profesora Rosa Muñoz, hasta ahora Defensora universitaria de la Hispalense.

Durante las próximas semanas, de manera paralela, el Claustro universitario desarrollará una intensa actividad en la que debatirá y decidirá sobre el proyecto de reforma estatutaria para el acompañamiento de los mandatos del Rector y el Claustro y se pronunciará sobre el informe anual de gestión de gobierno de rector, Miguel Ángel Castro.

UNIVERSIDAD



FERNANDO ÁLVAREZ-OSSORIO, CANDIDATO A DEFENSOR

La Mesa del Claustro de la Universidad de Sevilla ha presentado una propuesta para que el profesor de Derecho Constitucional Fernando Álvarez-Ossorio sea candidato a ocupar la Defensoría Universitaria. El candidato a la Defensoría de la US -colaborador de El Correo- se presentará ante los claustales en una sesión convocada para el próximo 15 de diciembre, fijándose para el 22 la sesión de votación.

La Mesa del Claustro propone al profesor Fernando Álvarez-Ossorio como candidato a la Defensoría Universitaria

Los claustrales votarán la propuesta de Defensor y el acompasamiento de mandatos el próximo 22 de diciembre

SEVILLA, 7 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Mesa del Claustro de la Universidad de Sevilla se ha reunido este miércoles y ha presentado una propuesta para que el profesor de Derecho Constitucional Fernando Álvarez-Ossorio sea candidato a ocupar la Defensoría Universitaria, una vez que la profesora Rosa Muñoz ha finalizado su mandato.

El profesor Álvarez-Ossorio es un reputado constitucionalista especializado en la protección de los derechos y libertades fundamentales, con amplia experiencia en gestión universitaria y con un demostrado compromiso social. Se da la coincidencia que fue uno de los nombres que se barajó como nuevo Defensor del Ciudadano, cargo que finalmente ha ocupado la profesora Rosa Muñoz, Defensora Universitaria de la US hasta este mes de diciembre.

Según un comunicado, el candidato a la Defensoría de la US se presentará ante los claustrales en una sesión convocada para el próximo 15 de diciembre, fijándose para el 22 la sesión de votación. El Estatuto de la Universidad de Sevilla recoge en su artículo 24 que el Defensor será elegido por mayoría absoluta del Claustro, a propuesta de la Mesa, entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

Asimismo, durante las próximas semanas, el Claustro Universitario desarrollará una intensa actividad en la que debatirá y decidirá sobre el proyecto de reforma estatutaria para el acompasamiento de los mandatos del Rector y el Claustro y se pronunciará sobre el informe anual de gestión de gobierno de rector.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



► 7 Diciembre, 2016



Clase de programación de Rockbotic. / El Correo



La robótica y la programación de videojuegos están ya presentes en los colegios sevillanos. / El Correo

Programar juegos, cosa de niños

De moda. En Sevilla proliferan los cursos para aprender el lenguaje con el que se crean videojuegos, actividad que va más allá al fomentar la creatividad y la robótica asistencial

Nicol Jiménez

SEVILLA

Más de 400 niños sevillanos de 16 colegios tanto públicos como privados programan sus propios videojuegos en horas extraescolares. Y otros muchos lo hacen los fines de semana gracias a actividades como las de la academia Rockbotic-Baobab de Sevilla. La programación es el futuro, es sinónimo de salida profesional casi garantizada y por eso muchos padres están obsesionados por que sus hijos aprendan el lenguaje informático lo antes posible. Asimilarlo a edades tempranas es fácil, y también divertido.

Rockbotic, número uno en robótica educativa en España, lleva cinco años dando cursos de programación de videojuegos para niños de entre 5 a 12 años por todo el país. A Sevilla llegaron hace sólo dos años, pero su actividad se ha ido incrementando mes a mes. ¿Está de moda? ¿Hay un boom? Para José Miguel Carmona, ingeniero industrial en electrónica y miembro de la academia Rockbotic-Baobab de Sevilla, sí hay un boom e incluso «psicosis» entre algunos padres. En muchos casos quieren que sus hijos se sienten delante del ordenador lo antes posible, pero «no es necesario durante to-

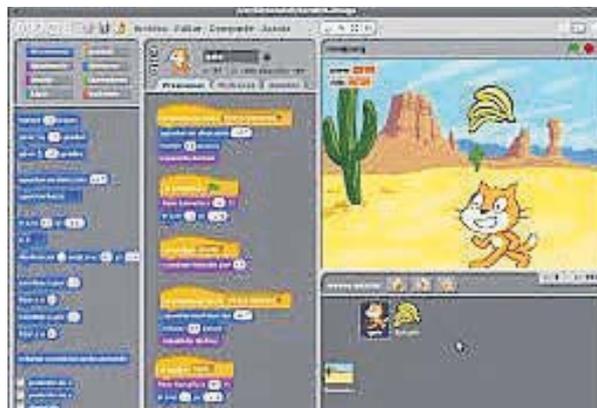
do el proceso de creación». En su opinión, es muy necesario que el lenguaje de programación esté incorporado en la mochila de los niños aunque «tienen tiempo para programar».

Lo más importante, recalca, es potenciar la creatividad, la imaginación y el trabajo en equipo. De hecho, Rockbotic fomenta una robótica asistencial, es decir, que los niños creen videojuegos y programas «para ayudar a otras personas, por ejemplo, con movilidad reducida». No se enseña a programar videojuegos sólo para jugar, sino también para ser útiles a la sociedad y ayudar.

¿Y cómo se hace todo esto? En primer lugar, la herramienta que se utiliza es el Scratch, un lenguaje de programación visual libre orientado a la enseñanza principalmente mediante la creación de juegos.

Es un programa gratuito y de software libre, perfecto para introducirse en la programación y que está disponible para varios sistemas operativos (Windows, Ubuntu, Sugar, Mac).

Scratch se utiliza en escuelas, en museos, bibliotecas, centros comunitarios y hogares. Incluso se usa en algunas clases de introducción de la informática, incluyendo la que se imparte en



Pantalla del Scratch, 'software' libre para aprender a programar. / El Correo

Harvard. El 14 de mayo es el bautizado como Día de Scratch y en todo el mundo se realizan eventos, grandes o pequeños.

José Miguel Carmona explica que los niños aprenden el lenguaje computacional, la secuenciación, el ensayo y error, así como otras técnicas de programación que les servirán para toda la vida. «La robótica transformará muchos puestos de trabajo, por ejemplo, el de mecánico de coches, ya que el vehículo autónomo requerirá que sepan no tanto de mecánica tradicional, sino de programación. En la sociedad del futuro se requiere mucha capacidad de programación», apostilla. De hecho, el sector

tecnológico es ya el que demanda más mano de obra, eso sí, cualificada.

Carmona asegura que entre los 5 y los 12 años se utiliza el Scratch, junior y 2.0, para pasar después a Arduino, también libre y con una comunidad con un gran desarrollo. Lo primero, en ambos casos, es tener una idea. Saber qué quiere que haga el personaje de tu juego, ya sea un pokémon, el gato del Scratch o un guerrero de Star War. Es en este proceso creativo en el que muchos niños destacan. Luego sólo tienen que hacer ejecutar sus órdenes a través del ordenador.

Eso sí, en los cursos de programación de videojue-

gos suele haber pocas niñas. «Los chicos están muy motivados por lo general, pero es poco atractivo para ellas. Las que vienen lo hacen de maravilla, pero son pocas. Hemos pensado, de hecho, hacer más hincapié en que se puede ayudar a otros con su creación y que no sólo jugamos y nos entretengamos para que ellas estén más motivadas», indica Carmona, que recuerda el éxito de una iniciativa con la Universidad de Sevilla para crear juegos personalizados que pudieran usar personas con parálisis cerebral.

Rockbotic imparte clases en Sevilla en colegios como San Francisco de Paula, el colegio Alemán, Los Rosales, Jorge Juan, Vara del Rey o el Palmarillo y San Hermenegildo en Dos Hermanas, pero también quieren extender este lenguaje de programación para niños a zonas más desfavorecidas para evitar que la brecha digital sea cada vez mayor.

Este verano, por ejemplo, llevarán su conocimiento a Honduras, apunta Carmona, que junto a su hermano también ha puesto en marcha un proyecto de cuentas solidarias. Con *Feliz noche a todos los niños* colaboran con la Fundación Niños de Guatataro, a los que hacen llegar el 25 por ciento del importe de cada venta. ■



TAMBIÉN EN FEMENINO
Uno de los retos es hacer más atractiva la programación para las niñas, en minoría en las clases por lo general.



► **Actualidad Provincia**

Referente. El presidente de la Diputación y el consejero de Turismo presentaron ayer la publicación 'Turismo Industrial de Andalucía' en la Harinera del Guadaíra

Nueva guía para potenciar el patrimonio

ALCALÁ DE GUADAÍRA

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañó ayer al consejero de Turismo, Francisco Javier Fernández, en la presentación de la colección de guías *Turismo industrial en Andalucía*, que reúne la oferta del segmento de las ocho provincias andaluzas. El acto se desarrolló en la Harinera del Guadaíra, de Alcalá de Guadaíra, con la presencia, asimismo, de la alcaldesa del municipio alcalaíno, Ana Isabel Jiménez.

El pasado mes de junio, la Harinera del Guadaíra, antigua fábrica transformada en espacio turístico, cultural y educativo, fue distinguida en la categoría de Patrimonio Industrial en la tercera edición del Premio de Turismo Industrial de la Provincia de Sevilla, un galardón anual que otorga la Diputación, a través de Prodetur, con el objetivo de reconocer a organismos o empresas que han destacado por su impropia labor en favor del fomento y la consolidación de esta actividad en el territorio de los municipios sevillanos.

Para Villalobos, el turismo industrial representa "una oportunidad muy importante" para diversificar la actividad turística "desde una perspectiva muy singular". En este sentido, indicó que se trata de un concepto de ocio que brinda a

todos los visitantes "una experiencia, en cualquier época del año, relacionada con la curiosidad de conocer los procesos productivos".

Como socia fundadora de la Red Española de Turismo Industrial (RETI), la Diputación puso en marcha, en el año 2013, la Red de Turismo Industrial de la Provincia de Sevilla, "un reto dentro del objetivo de explotar esos recursos que generan riqueza para el que hemos traba-

La Diputación es socia fundadora de la Red Española de Turismo Industrial (RETI)

El actual catálogo de turismo industrial incluye 133 empresas de 51 municipios sevillanos

jado codo con codo con ayuntamientos, con asociaciones empresariales y con la Universidad de Sevilla, cuya colaboración y trabajo conjunto agradecemos", puso de relieve el presidente de la institución provincial.

Del trabajo de identificación de la oferta sevillana de turismo industrial surgió como re-



Francisco Javier Fernández, Ana Isabel Jiménez y Fernando Rodríguez Villalobos, ayer en la presentación.

sultado un primer catálogo editado, en ese mismo año de 2013 junto con la Consejería de Turismo, que incluía 72 empresas de 36 municipios. Esta recopilación de empresas sevillanas visitables supuso para el territorio convertirse en la primera provincia andaluza en disponer de una guía de turismo industrial. "Una iniciativa pionera en el impulso de este segmento turístico al que ahora se suman el resto de provincias", aseveró Villalobos.

La trayectoria de la Diputación de Sevilla, en este ámbito, la hizo destinataria, este año, de uno de los prestigiosos pre-

mios de la publicación de viajes y turismo *El Caminante*, del periódico *El Mundo*, en la categoría a la Mejor Iniciativa Turística de Sevilla.

El pasado mes de mayo, la Diputación Provincial lanzó una segunda edición de la guía *Turismo industrial de la provincia de Sevilla*, que incluye 133 empresas ubicadas en 51 municipios sevillanos. Este catálogo se seguirá ampliando, a medida que se vayan sumando nuevas empresas, en un apartado específico existente dentro de la página web de Turismo de la Provincia (www.turismosevilla.org), a través del cual el visitante puede,

además, establecer contacto con las empresas participantes en este ambicioso proyecto.

Por otra parte, en el transcurso de los tres años que Prodetur lleva trabajando en el ámbito de este segmento, se han llevado a cabo un gran número de acciones, entre jornadas de puertas abiertas, visitas a empresas y encuentros empresariales; además de los Premios de Turismo Industrial de la Provincia de Sevilla, que este año han cumplido su tercera edición. De esta manera, se potencia el valor turístico inherente a los municipios y su patrimonio artístico, histórico, arqueológico y empresarial.

Trabajadores de US piden un incremento del 5% de las retribuciones para todos los funcionarios

SEVILLA, 8 Dic. (EUROPA PRESS) -

La coalición sindical SUS-SAF, que representa los intereses del personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad de Sevilla (US), ha reclamado un incremento del 5 por ciento del total de las retribuciones y para todos los funcionarios de la institución como forma de recuperar una parte de lo "perdido" desde el año 2010.

Con ello, según se ha confirmado a Europa Press desde la coalición, se contesta a la aseveración del consejero de Economía y Conocimiento y ex rector de la Hispalense, Antonio Ramírez de Arellano, en el sentido de que "a las universidades les ha sobrado dinero" y que "en los últimos nueve años han acumulado un superávit de 500 millones de euros".

Desde SUS-SAF se propone una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) 2017 "acorde con las necesidades de la Universidad de Sevilla y en la que se vean reflejados todos los funcionarios", en cuya plantilla existen colectivos como los auxiliares bases, los puestos singularizados, gestores de centro, departamentos, jefes de unidad, secciones, servicios centrales, informáticos, bibliotecarios o secretarios, entre otros, "que llevan más de veinte años figurando en la RPT con el mismo nivel".

Por ello, la coalición sostiene que la medida propuesta se puede llevar a cabo "perfectamente" dentro de la propia institución, mediante el incremento del complemento específico en la cantidad que corresponda hasta alcanzar el equivalente al citado 5 por ciento de la totalidad de las retribuciones.

"Esta propuesta es muy prudente, modesta y acorde con el incremento del 5 por ciento de las retribuciones que también están pidiendo todos los sindicatos en la negociaciones con el Gobierno de Rajoy", subrayan ambos sindicatos, que ven que este incremento lineal de las retribuciones supone "una recuperación del poder adquisitivo para todos los funcionarios de la Universidad de Sevilla".

Igualmente, aducen, debería reflejarse ya en la próxima RPT algún tipo de medida que palíe la situación de "abandono" de las personas mayores de 55 años, así como las que tienen familiares a su cargo, "y comenzar a cumplir el mandato del Claustro y la propuesta que sobre esta materia contiene el programa de gobierno del señor rector".

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



► 8 Diciembre, 2016

Un estudio explora la influencia de los toros en la obra de Barceló

► Ignacio Antonio Sáez revisa 76 obras del mallorquín sobre la tauromaquia, óleos y carteles para distintas ferias

ALFREDO VALENZUELA SEVILLA

■ Un estudio que revisa 76 obras de tema taurino del pintor mallorquín Miquel Barceló revela la influencia que la fiesta de los toros ha tenido en su creación, y ha sido publicado por la Universidad de Sevilla y la Fundación de Estudios Taurinos de la Real Maestranza de Sevilla.

Firmado por Ignacio Antonio Sáez, *La tauromaquia en la obra de Miquel Barceló* parte de una tesis doctoral que este autor presentó en la Universidad de Granada, y ahora ha sido editado en tamaño folio con la reproducción en color de esas 76 obras, entre las que se encuentran diez carteles, nueve de ellos de otras tantas ferias taurinas y otro que pintó para el Roland Garros, que fue rechazado por la organización del torneo de tenis.

En 1995, para la edición de aquel año, Roland Garros encargó el cartel a Barceló y el artista compuso la imagen de un matador toreando a la verónica, lo que el autor del estudio denomina como "la Tauromaquia, como hecho provocador o, sencillamente, fuera de lugar".

Curiosamente, según señala Sáez, en la pintura que Barceló

compuso para aquel cartel fue "la primera ocasión en que el artista muestra interés por dotar de relevancia y protagonismo a toro y torero en su obra", ya que hasta esa fecha "sus obras se habían basado en la perspectiva aérea y en mostrar el espectáculo de la corrida desde la distancia y el análisis de los movimientos y los terrenos".

En ese cartel "se adentra ya en aspectos puramente estéticos de la faena y los lances que anteriormente no eran apreciables y que no volverá a retomar hasta su serie de Lanzarote en 2002, en donde se aprecian pases naturales, ayudados por alto, trincheros y medias verónicas".

El estudio también se detiene en el cuadro que Barceló ideó para el cartel de la Feria de Sevilla de 2008 -La Maestranza de Sevilla encarga cada año su cartel a figuras del arte contemporáneo- que mostraba a un toro desnutrido en plena voltereta atravesado por una flecha roja. Aquel cartel suscitó polémica entre quienes lo consideraron antitaurino y quienes lo aceptaron como un guiño primitivista que remitía al arte rupestre y enlazaba la tauromaquia moderna con sus más remotos orígenes.

Sobre la posición de Barceló frente a los toros, el autor aclara: "La frecuente utilización del tema taurico por parte de un artista en su obra no es en absoluto prueba,



Cartel para la Feria de Nimes. DIARIO DE MALLORCA

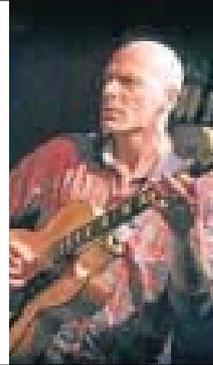
justificación o adhesión de afición a la fiesta de los toros, aunque no sea éste el caso de Miquel Barceló, el cual ha mostrado abierta y públicamente sus simpatías hacia la 'Fiesta' por antonomasia en unos momentos en los que la afición taurófila no se entiende dentro de lo políticamente correcto".

De Goya a Picasso, el motivo de los toros y la fiesta es recurrente en los pintores españoles y Barceló lo abordó por primera vez tras su primera estancia en Malí y la primera serie de sus tauromaquias las pintó en su estudio mallorquín en 1990, si bien las gestó en tierras africanas, donde leyó obras de los antropólogos Marcel Griaule y Michael Leiris.



Jazz y clubes en la Universidad de Sevilla

Per Mollehoj Trío, la revelación de la guitarra de jazz en los últimos años en Dinamarca. 6 euros. Cicus. C/ Madre de Dios, 1. 21:30





Y ADEMÁS

Fundación Valentín de Madariaga. Hasta el 8 de enero está abierta la exposición de fotografía *Spin Off*, compuesta por obras de los nueve ponentes del curso de fotografía contemporánea de la fundación y de los alumnos. De entrada libre, el horario es lunes de 10:00 a 14:00, de martes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00, sábados y domingos de 10:30 a 14:30. Avenida de María Luisa

Casa de la Provincia. Este domingo llega a su fin la exposición *Cabalguemos*. Comisariada por Juan Ángel Corzo, la muestra conmemora el IV centenario de la muerte de Cervantes y en ella se exhiben ejemplares originales y facsímiles de *El Quijote*. De entrada libre, el horario de visita es martes a domingos de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00. Plaza del Triunfo, 1.



Centro de Cerámica Triana. Este espacio cuenta en sus instalaciones, hasta el 22 de enero, con la muestra *Proyecto Delft: Veinte años (1995-2016)*, comisariada por Iván de la Torre y con obras de Fede Guzmán, Nuria Carrasco o Jose M^a Larrondo. C/ San Jorge, 31.

Hospital de los Venerables. Este espacio acoge la muestra *Velázquez. Murillo. Sevilla*. En ella se exhiben diecinueve obras de Velázquez y Murillo procedentes de prestamos de destacadas instituciones, como el Museo del Prado, la National Gallery o el Museo del Louvre, y que relacionan a ambos maestros. Abierta hasta el 28 de febrero, la muestra puede verse de lunes a domingos de 10:00 a 18:00. Entradas a 8 euros en elcorteingles.es. Plaza de los Venerables, 8.

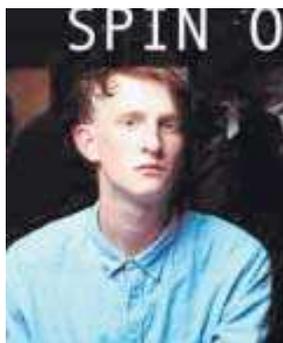
Museo de Bellas Artes. Hasta el 29 de enero se puede ver la exposición *Los objetos hablan*, una muestra compuesta por obras de los siglos XVI al XIX procedentes del Museo del Prado. De entrada gratuita, el

horario es de martes a sábados de 09:00 a 20:30, domingos y festivos de 10:00 a 15:30. Plaza del Museo, 9.

CAAC. Este espacio cuenta en sus instalaciones con varias exposiciones. Una de ellas es *Coleccionar, clasificar*, una muestra colectiva y multidisciplinar inspirada en los escritos de Georges Perec recogidos en el libro *Pensar, clasificar*. Otra de ellas es *Lorraine O'Grady: aproximación inicial*, una muestra que reúne por primera vez obras de la artista. Por otro lado, en el espacio también se puede ver *Luis Gordillo. Conferencias generales*, una obra de carácter retrospectivo sobre la obra del pintor sevillano. Por último, hasta el 19 de marzo permanecerá abierta la exposición *¿Qué sienten, qué piensan los artistas andaluces de ahora?*, una muestra colectiva que sirve de clausura a las actividades conmemorativas del vigésimo quinto aniversario de la fundación del centro. Horario de visita de martes a sábado de 11:00 a 21:00, domingos y festivos de 10:00 a 15:30. Avenida Américo Vespucio.

Cicus. Este espacio acoge la muestra *O / C Correspondencias*, de Manuel Ortiz y Carla Carmona. La exposición es una invitación a conocer el lenguaje exótico a través de diversos soportes y formatos artísticos. Abierta hasta el próximo 15 de diciembre, la exposición puede verse de lunes a viernes de 11:00 a 21:00. Abierta hasta el 30 de diciembre la exposición *El viento y la memoria*, de Marisa Álvarez también puede verse en este espacio. La exposición reúne piezas pertenecientes a diferentes series de la artista en las que lleva varios años trabajando: *Temporales, Tornados, Promesas y Héroe*s. Ésta se puede ver de 11:00 a 20:00. C/ Madre de Dios, 1.

Arquemí. Este espacio acoge la muestra *Diálogos y monólogos*, de Ignacio de la Peña Mu-



ñoz. Horario de visita: de martes a viernes de 17:00 a 21:00 y los sábados de 11:00 a 14:00. C/ Orfila, 10.

Delímbo. Permanece abierta al público la muestra colectiva *Friends & Family Vol2*, con la que celebran su décimo aniversario. El horario es de lunes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:30. Entrada libre. C/ Benito Pérez Galdós, 1.

Fundación Amalio. Continúa en este espacio la exposición *Amalio y Marina, un matrimonio de artistas*. Abierta de martes a viernes de 11:00 a 21:00, sábados de 11:00 a 14:00. Plaza Doña Elvira, 7.

Pabellón de la Navegación. Todavía puede verse en este espacio la muestra *Encierro The Exhibition*, una exposición itinerante dedicada a los encierros de las fiestas de San Fermín en Pamplona. Horario de visita de lunes a domingo de 10:00 a 20:00. Entradas en koobin.com. Camino de los Descubrimientos, 2.

Casino de la Exposición. *Ad Litteram*, de Joan Fontcuberta continúa en este espacio hasta el 8 de enero. En ella se exhiben dos series del artista barcelonés creadas en el año 2005 (*Googlegramas*) y 2010 (*Deletrix*). La muestra está comisariada por Nathalie Parienté. De entrada libre, el horario de visita es de martes a domingos de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30. Avenida de María Luisa.

Wabi Sabi. Hasta el 3 de febrero permanece abierta la exposición *5 años no son nada*, una muestra colectiva y multidisciplinar con la que la galería celebra sus primeros cinco años de vida. Se exhiben obras de pequeño formato creadas por sesenta artistas, casi todos los que han expuesto en este espacio. De entrada libre, la exposición puede verse de lunes a sábados de 10:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:30.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Miguel Ángel Muñoz y Pedro Cañizares, promotores de ACES, con uno de los trabajos en el laboratorio de la Universidad de Sevilla / El Correo TV

El apunte

UN CAMPAMENTO CLAVE PARA LAS 'STARTUPS'

El *campus* de Berkeley para estudiantes universitarios -uno de los premios otorgados por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla- proporciona valiosas herramientas para cualquier *startup* empeñada en triunfar a nivel global. Este evento se desarrolla a lo largo de cinco intensos días de trabajo con sesiones teóricas y de networking, diversos talleres, ponencias y dinámicas de grupo para sacar lo mejor de cada participante y pulir proyectos. Una curiosa e interesante experiencia que ha sido posible gracias al California-Spain Campus, el acuerdo marco que mantienen el Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH, el VLC Campus y la UC Berkeley (Estados Unidos).

Tú a Sevilla y yo a California

Un 'startup' viaja a Berkeley como premio en un **Concurso de Ideas de la US**

Alfredo Guardia

SEVILLA

► La reutilización del exceso de materiales compuestos y desechados por la industria aeronáutica en el ámbito del deporte, aprovechando su gran resistencia y el poco peso de estos elementos es el objetivo principal de la *startup* sevillana ACES.

Este método de fabricación no convencional, que persigue reducir costes en elementos tales como cuadros de bicicleta de fibra de carbono o tablas para *skate*, les ha servido a sus promotores para lograr el reconocimiento del **Concurso de Ideas de Negocio organizado por la Universidad de Sevilla**.

Se trata de un innovador concepto que pretende «solventar el problema de excedentes originados en un sector y, al mismo tiempo, añadir valor a otro», señala Pedro Cañizares, uno de los promotores de ACES.

Un trabajo que encierra más de un año de pruebas con este «particular tejido» y que termina casi siempre con un ensayo crucial: un espectacular horno, denominado autoclave, que controla

variables como la temperatura, la presión y el vacío, y permite monitorizar los datos necesarios para su evaluación final.

Todo este proceso y la filosofía empresarial que envuelve la idea ha posibilitado que dos de los estudiantes que están al frente de la iniciativa, Pedro Cañizares y Fátima Abaurrea, hayan disfrutado de una estancia en la Universidad de California y hayan participado en el prestigioso *Berkeley Method Bootcamp* -Campamento del Método

// Nuevos usos para el exceso de materiales compuestos de la aeronáutica

Berkeley-, donde la cultura del emprendimiento está presente en todo momento. «Hemos estado en Silicon Valley, que es la cuna del emprendedor; el sitio donde todo el mundo está unido alrededor de una pasión común para el conjunto de investigadores como es el sueño permanente de crear», explica Cañizares.



Pedro Cañizares, junto al artilugio denominado autoclave. / El Correo TV

«Conformamos junto a otros participantes un equipo de trabajo multidisciplinar que nos ha aportado puntos de vista que nunca nos habíamos planteado», comenta Abaurrea.

En el transcurso del *campus* californiano ambos estudiantes han intercambiado experiencias que podrían cristalizar en futuras inversiones en la empresa. Para Cañizares, lo más importante es que han vuelto a España con una lista «interminable de mentores e inversores que apuestan por ACES, además de otros *partners* que están interesados en colaborar, como universidades de Brasil, Chile o Filipinas».

El apoyo recibido por parte de la Universidad de Sevilla, gracias al certamen de Ideas de Negocios, ha sido muy importante para «poder validar la iniciativa y comprobar que funciona al otro lado del charco. Surgió la posibilidad de presentarnos al Concurso, se la comentamos a nuestros profesores y unos y otros nos dieron ánimos para trabajar en este proyecto, por lo que el papel de la Universidad ha sido y es muy importante», señala.

La institución académica lleva once ediciones reconociendo las mejores iniciativas empresariales surgidas en la comunidad universitaria. En esta convocatoria se presentaron 78 ideas. ■

Publicidad

Toys R Us

Hasta **50% dto. directo**
Aprovecha nuestros 11 días de Descuentos

¡Ven a por tus juguetes favoritos!

Es Noticia: La Reina de España, El padre de Gaitán, Melina, Alex, Calentura, Labord, Neriá, Fernando Alonso, Alba Carrillo

Válido del 1 al 11 de diciembre de 2016

Nancy deportes
21,99€ **14,99€** Precio unidad

30% dto. directo

Ver producto

Herrera en COPE

Busca aquí Inicia sesión | Regístrate

ABCdesevillaEconomía

SÍGUENOS EN

SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA ESPAÑA INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES CONOCER CULTURA&OCIO GURMÉ GENTE&ESTILO ABC

Publicidad

ELIGE TU PRÓXIMA ESCAPADA
Reserva tu habitación y disfrútala

HASTA 45% DE DESCUENTO
HASTA 20€ BONO/NOCHA

MELIÁ.COM
138 HOTELES - 49 COUNTRY
RESERVA

Economía

Los dos sevillanos que volvieron de una Erasmus con una empresa millonaria

» La «start-up» Selectra España nació en 2013 de un viaje de estudios a París y hoy facturan cuatro millones al año

Compartir Compartido 4.7k veces



Gonzalo Lahera y Jaime Arbona flanquean a Borja Osta, en las oficinas de la compañía en Madrid - ABC

M. MOGUER / Sevilla

06/12/2016 23:11h - Actualizado: 07/12/2016 07:32h.

Guardado en:

Jaime Arbona y Gonzalo Lahera se marcharon con una beca Erasmus a París para estudiar Ingeniería. De allí volvieron hablando francés y con una empresa que **factura más de cuatro millones** de euros y tiene **160 personas en plantilla**. A todas luces, ese viaje de estudios fue una excelente inversión para estos jóvenes empresarios sevillanos.

En la capital francesa conocieron a **Aurian de Maupeou** quien, al liberalizarse el sector energético en el país galo, creó Selectra, una empresa comparadora de **tarifas eléctricas**. Justo cuando los caminos de los sevillanos y el francés se cruzan, también en España se abre ese mercado a la competencia. A Arbona y Lahera se les encendió la bombilla: «¿Por qué no llevar Selectra a nuestro país?».

Publicidad

NUEVO VOLVO V40 POR 19.990€

DESCÚBRELO EN CODIMOTOR Y TURISMOS LA RAZA
Ver condiciones aquí

TRIBUNA BBVA - ABC



ECONOMÍA

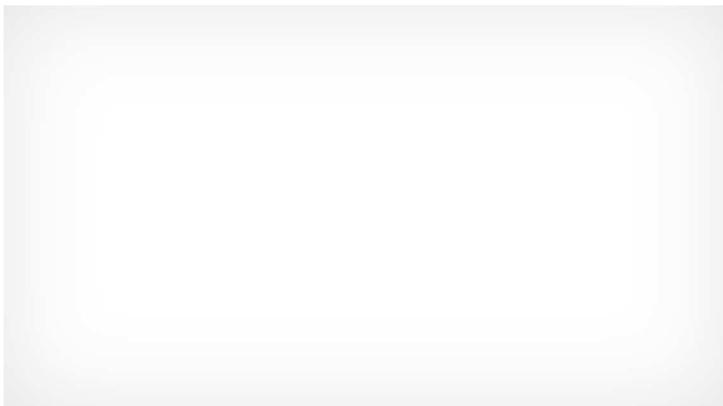
Montesierra completa el ciclo del ibérico con su proyecto ganadero

Esta empresa tiene un matadero y sala de despieces en Jerez, un secadero en Jabugo y en los próximos meses controlará la cría en el campo de 16.000 cerdos

L. M. R. |

> [La firma sevillana Novogreen siembra](#)

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

El modelo de negocio es simple: **Selectra recibe llamadas** de consumidores sobre cambios de compañías o altas de luz. Ellos les asesoran sobre **la mejor tarifa** y se llevan una comisión si el cliente contrata con las compañías con las que tienen acuerdo.



Jaïma Arbona- R. DOBLADO

«Le propusimos a Maupeou montar Selectra España y nos pidió que le presentáramos **qué sabíamos del sector**», explica Jaïme Arbona, hoy co-director de la firma junto a Gonzalo Lahera. Arbona le pidió entonces ayuda a su madre «Ella tiene pisos de mi abuela que alquila, está acostumbrada a dar altas y bajas de luz, contratar con distintas compañías... **Hizo un documento completísimo** de todo el sector energético en España». Con el aval de este informe de 50 páginas y la incorporación del tercer socio -Borja Osta, subdirector-, se trasladan a España a poner en marcha la empresa, que tienen **al 50% con el socio francés**. «Es el modelo de Selectra en todos los países, firmar a medias con Francia».

La inversión inicial, que fue de solo **18.000 euros**, les dio para pagar el alquiler y poco más. «Al principio solo teníamos el blog, con miles de visitas. Pusimos nuestros números para que la gente llamase y los tuvimos que quitar. **Fue un desastre**, no hicimos ni un solo contrato», recuerda Arbona. «Ahora un comercial hace cinco llamadas por hora y entonces nosotros **hacíamos 35. Una locura**».

El crecimiento, desde septiembre de 2013, cuando se establecen ya como **Selectra España**, es vertiginoso. Eran tres personas en ese mes, cuatro en diciembre, 60 en enero de 2014 y más de 160 hoy día. «Nos costaba y nos sigue costando encontrar gente para contratar», presumen. «**Ahora queremos crecer en 40 nuevos empleados**», añaden. El año pasado ya facturaban casi dos millones y, este año cierran con más de cuatro millones de euros y 70.000 contratos firmados.

El futuro de Selectra

Definido ya su modelo de negocio, han empezado su salida al exterior con la filial de Portugal. Y se plantean el salto a Suramérica. «Estamos negociando **abrir en México**. Desde ahí queremos explorar el resto de países».

No se acaban ahí sus ideas. También tienen previsto diversificar su cartera de productos y asesorar en el mercado de butano, además de ampliar su **departamento de telecomunicaciones**, que, de momento, es solo el 20% de su negocio. Internacionalizar y diversificar son las claves de este negocio millonario que empezó con una **Erasmus muy bien aprovechada**.

[> Toda la actualidad en portada](#)

en los mejores estadios

Publicidad

American Express con Apple Pay. Compras fáciles, premios extraordinarios.

Disfrútalo sin cambiar de banco.

Solicita la Tarjeta >

AMERICAN EXPRESS | Apple Pay

LO MÁS LEÍDO EN...

ABC Sevilla.es

Economía

Los dos sevillanos que volvieron de una Erasmus con una empresa millonaria

El Gobierno aprueba un «catastrazo» para 1.900 municipios en 2017

Canadá compra 16 aviones C295 y da oxígeno a Airbus Sevilla

La firma sevillana Buypremium capta fondos para catapultar su dispositivo eTotem

El «macrocontrato» con Renfe evita que Talgo descarrile

MOstrar más

Publicidad



Acoso en la escuela

«Los hostigadores imponen la ley del silencio en la clase»

► Los psicólogos expertos creen que es inútil decirle a los niños que se defiendan, porque precisamente por no poder hacerlo son víctimas

ROMUALDO MAESTRE
 SEVILLA

Para que exista el acoso escolar este tiene que ser continuado y reiterado en el tiempo. Uno de cada diez niños en España asegura haber sufrido acoso escolar alguna vez, el 46 por ciento de ellos de entre 11 y 13 años, edad en la que los expertos señalan que es la más propicia de estas conductas. Sin, embargo, los episodios que se registran oficialmente son bastante inferiores. Concretamente, en Andalucía, con las últimas cifras contabilizadas, las correspondientes al curso 2014-2015, ese diez por ciento teórico se reduce a apenas el 0,03%. De 1.223.934 alumnos matriculados solamente se denunciaron 358 casos de acoso escolar.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, explicó que el teléfono contra el acoso escolar (900 018 018) ha registrado un total de 933 casos en toda España que se han trasladado a las autoridades competentes, desde su puesta en funcionamiento el pasado 1 de noviembre. Fuentes del Ministerio de Educación precisaron que este nuevo recurso contra el «bullying» (término en inglés que se utiliza para definir el acoso) ha recibido un total de 3.206 llamadas en 21 días, de las que solamente un tercio se han considerado como posibles casos de acoso, mientras que el resto eran para pedir información sobre el teléfono o asesoramiento.

Alfonso Luque es miembro del Grupo de Trabajo de Psicología Educativa del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental y profesor del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Sevilla.

Luque desgrana para ABC qué es hoy en día el acoso escolar. «La víctima siempre está en desventaja. El acoso a menudo se realiza en grupo y siempre cuenta con que el acosado será más débil y nadie saldrá en su defensa. Ese aprovecharse de la superioridad numérica o la ventaja de la edad o la fuerza física denota la cobardía de los acosadores. Lo característico del acoso es el abuso y la humillación de la víctima por parte de quien domina

«Aún se cree que un acoso es reconocer un fracaso»

Alfonso Luque, profesor de Psicología, explica que desde 2007 la Junta de Andalucía tiene un protocolo de actuación a disposición de las escuelas andaluzas. «En su momento fue una norma muy avanzada, pero han pasado nueve años y parece que todavía hay resistencias para aplicarlo. Como si admitir que se produce un caso de acoso en un centro fuese reconocer un fracaso, cuando el fracaso es dejar que se produzca sin darle una respuesta eficaz e inmediata», argumenta

la situación, el abuso de poder», señala el psicólogo

«Eso nos lleva, por cierto, -continúa Luque- a uno de los efectos del acoso más dañinos a largo plazo: unos y otros, agresores y agredidos, aprenden un modelo de organización social en absoluto respetuoso con los derechos de las personas, un modo de re-

lación profundamente antidemocrático en el que unos dominan y otros son sometidos sin ningún sentido de la justicia».

Los nuevos dispositivos dotados de conectividad, móviles, tablets, ordenadores, multiplican también las ocasiones para el hostigamiento, «por eso es importante que los progenitores estén al tanto del uso que hacen sus hijos», señala este experto. Cuando se le pregunta si existe suficiente conocimiento de los profesores de los métodos que emplean los alumnos para acosar a sus compañeros, Luque responde que «es tramoso atribuir a la negligencia, desidia o cobardía del profesorado los casos de acoso. Los acosadores eligen cuidadosamente momentos y lugares sin vigilancia de los adultos e imponen la ley del silencio, amenazando a los «chivatos». Es con esa complicidad del resto con lo que hay que terminar. Y con la equivocada idea de que para hacer frente al acoso lo que tienen que hacer las víctimas es aprender a defenderse. Son víctimas precisamente porque no pueden defenderse. De ahí la importancia de que sean los compañeros los que salgan en su defensa. Hay que poner en valor la valentía de defender al débil».

Los profesores frenan

¿Colaboran los profesores cuando son conscientes de que puede haber un caso de acoso en su clase?, pregunta este redactor. «En general sí. Puede dar la impresión de lo contrario por algunos casos que trascienden a la opinión pública. Pero es que esos son justamente los casos -apunta el profesor universitario- que llegan a los medios y generan alarma social. Por fortuna, en la mayoría de los casos la sensibi-



lidad y el tacto del profesorado consiguen frenar el acoso. En otras ocasiones, la intervención de especialistas consigue minimizar los daños. Unos y otros son casos que cuentan en las estadísticas pero que no llegan a la opinión pública. En conjunto, los sistemas de prevención y respuesta funcionan aceptablemente. Decir esto no es restar gravedad al fenómeno, sólo reconocer que se está actuando en la dirección correcta y que los profesionales de la enseñanza, los orientadores y los profesionales de la psicología que intervienen apoyando a las familias y a las víctimas lo hacen bien o muy bien en la mayoría de los casos. Porque hay muchos casos», concluye Alfonso Luque.

Yolanda Martínez es psicóloga infanto-juvenil y coordinadora del Área de Psicología Educativa del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental. Dibuja el perfil de la víctima: «Cualquier niño o niña puede sufrir acoso escolar, pero los estudios realizados con víctimas de acoso desvelan que es más frecuente en aquellos percibidos por los compañeros como débiles o su-



Modos y formas de hostigamiento

1. Llamar al compañero por motes.
2. No hablarle.
3. Reirse de él cuando se equivoca.
4. Insultarlo.
5. Acusarlo de cosas que no ha dicho o no ha hecho.
6. Contar mentiras sobre él.
7. Meterse con él por su forma de ser.
8. Burlarse de su apariencia física.
9. No dejarlo jugar con el grupo.
10. Hacerle gestos de burla o desprecio.
11. Levantarle la voz o gritarle.
12. Criticarlo por todo lo que hace.
13. Imitarlo para burlarse.
14. Odiarlo sin razón.
15. Cambiar el significado de lo que dice.
16. Pegarle en la cabeza, darle puñetazos o patadas.
17. No dejarlo hablar.
18. Esconderle las cosas.
19. Ponerlo en ridículo ante los demás.
20. Estar obsesionado con él de forma caprichosa.
21. Meterse con él para hacerle llorar.
22. Decirle a otros que no estén con él o que no le hablen.
23. Meterse con él por su forma de hablar.
24. Meterse con el acosado por ser diferente.
25. Robar sus cosas o cambiarlas de sitio.

misos, suelen ser los responsables y estudiosos que siguen las normas establecidas, los que poseen alguna característica diferente (aspecto físico, grupo étnico, etc) o los que tienen dificultad para las relaciones sociales (tímidos, poco populares). Se caracte-

Un teléfono para denunciar Los primeros veinte días el teléfono de denuncias de acoso ha registrado 993 casos en toda España

rizan por tener una baja autoestima y alto nivel de ansiedad por la vivencia del acoso». «Aunque el acoso se puede producir a cualquier edad -explica Martínez- se da una mayor incidencia en la etapa de la educación secundaria obligatoria, entre los 12 y los 15 años,

etapa en la que el uso generalizado de smartphones y redes sociales propicia la aparición del ciberacoso».

A la pregunta de cuáles son los recursos que existen para evitar el acoso





Acoso escolar



so, la psicóloga responde que «las experiencias más exitosas son los programas de convivencia en los centros escolares con acciones específicas para la promoción de la tolerancia y la inclusión, la prevención del acoso y del ciberacoso incidiendo en la implicación del alumnado que es espectador del mismo, y que establecen sistemas de mediación para la resolución de conflictos, implicando a toda la comunidad educativa en la tolerancia cero ante estas situaciones».

Denuncia policial o judicial

Este redactor se interesa si son conscientes los padres de que el acoso escolar puede llegar a ser un delito castigable. «Cada vez es más frecuente –responde Yolanda Martínez– que las familias denuncien en el centro escolar el acoso escolar y, en aquellos casos en los que no obtienen una respuesta satisfactoria del centro escolar o se han producido daños físicos o psicológicos graves, recurren a la denuncia policial o judicial».

La especialista explica, además, cómo deben actuar los padres del niño acosado: «Ante indicios de que el menor es acosado es importante hablar con él y mostrarle apoyo, así como informar al centro escolar a través del tutor o tutora para que tomen las medidas oportunas de protección y ayuda. Los menores acosados tienen secuelas importantes y duraderas para las que necesitan tratamiento psicológico, siendo las más frecuentes ansiedad, depresión, miedos e inseguridad, falta de autoestima o de habilidades sociales».

¿Y los padres de los niños acosadores? «La primera reacción de las familias suele ser la negación o quitarle importancia a los hechos, sin embargo, no deben olvidar que los menores tienen derecho a equivocarse y a que les enseñen a actuar correctamente. Lo mejor para el menor es contar con una familia que se ponga a disposición del centro para llegar a acuerdos y que pueda controlar esa conducta, así como buscar la ayuda psicológica necesaria para erradicar las acciones de acoso y para un adecuado desarrollo emocional del menor», apunta.

El psicólogo educativo

Sobre si la Administración invierte suficiente en psicólogos para tratar el acoso escolar Martínez cree que «la figura del psicólogo educativo no está presente en la Administración educativa a pesar de lo necesaria que es y el prestigio que tiene en otros sistemas educativos europeos. Desde el Colegio de Psicología reiteramos la necesidad de atender las necesidades psicológicas de la población escolar y estamos a disposición de la organización educativa para la implementación del psicólogo educativo en la oferta de servicios actual».

Su colega Alfonso Luque, ante la pregunta de por qué se quejan los padres que no reciben suficiente apoyo por parte de la Administración cuando tienen un hijo acosado responde



Con los nuevos dispositivos móviles la presión sobre el acosado se hace extensible las 24 horas del día

que «eso habría que preguntárselo a quienes se quejan. Es posible que en algunos casos aislados la víctima no reciba la protección necesaria, pero tengo la impresión de que las quejas están más relacionadas con las circunstancias concretas (y, por tanto, varían de caso a caso) que con el procedimiento general de respuesta».

El daño a la víctima

«Otro aspecto que habitualmente pasa desapercibido y por el cual, sin embargo, no se escuchan muchas quejas, siendo muy grave, es que el protocolo actual de respuesta se orienta sólo a poner fin al acoso, pero desatiende el daño causado a la víctima. Quien ha padecido acoso escolar necesita ayuda psicológica para superar esa experiencia. De lo contrario, puede arrastrar secuelas que le perjudiquen el resto de su vida. Hoy sabemos que quienes han sufrido acoso escolar tienen mucha más probabilidad

de abandonar antes de tener más dificultades para acceder a un trabajo o de padecer trastornos psicológicos en la edad adulta», explica Luque.

En públicos y privados

Sobre si ha detectado alguna diferencia en los acosos escolares entre los colegios públicos y los privados, este psicólogo y profesor de Universidad afirma que «aunque se han hecho algunos estudios comparativos, tanto en nuestro país como en otros, cuando se manejan datos fiables y completos no aparecen diferencias significativas entre unos y otros. Además, desde que el acoso se prolonga en eso que se llama ciberacoso o ciberbullying, dejan de contar la diferencia de tipo de centro. En lo que puede aparecer alguna diferencia es en el modo de responder cuando se constata el acoso. Eso dependerá de las normas que se aplican en cada caso»

La mayoría de los acosos, en la pubertad

Uno de cada diez niños asegura haber sufrido acoso escolar alguna vez, la franja de edad de más casos es entre los 11 y los 13 años

El método finlandés que pone fin al abuso

El famoso método finlandés que erradica el acoso es que cuando se produce algún abuso, agresión o insulto siempre hay quienes salen en defensa de la víctima

¿Son muy diferentes las cifras de acoso escolar en Andalucía de las de otras comunidades? Luque responde: «No hay datos concluyentes que permitan suponer que en Andalucía se produce más o menos acoso que en otros lugares. Más bien al contrario, la mayoría de los estudios señalan unas tasas de incidencia similar a la que se encuentra en otras comunidades».

En cuanto a la prevención y sobre el tema de si hay algún método contrastado para evitar el acoso este especialista del Colegio de Psicólogos matiza que «la mejor prevención es un clima escolar de convivencia positiva, es decir, donde toda la comunidad educativa está comprometida con las relaciones respetuosas y donde las personas experimentan empatía hacia los demás, donde importan los sentimientos de los otros, sobre todo los de quienes lo pueden estar pasando mal. Es decir, un clima de convivencia compasivo, que es todo lo contrario de una convivencia dominada por la indiferencia hacia los demás, donde no nos importa que alguien sea maltratado e incluso llegamos a burlarnos de la víctima».

«El famoso método finlandés que erradica el acoso no es otra cosa que esto, que viene a resultar en que cuando se produce algún abuso, agresión, insulto, amenaza u hostigamiento siempre hay quienes salen en defensa de la víctima», termina.



Padre Rubinos celebra el 18 su recital navideño con la orquesta y el coro Gaos

REDACCIÓN A CORUÑA

La institución benéfica social Padre Rubinos organiza su recital navideño el 18 a las 20.30 horas. Este año la encargada de ponerle notas musicales a la cita será la Orquesta y Coro Gaos con la colaboración del Coro de la Univer-

sidad de Sevilla. El evento tendrá lugar en el Palacio de la Ópera y lleva el título de "Brujas, magia y fantasía". Contará, además de los coros mencionados, con las actuaciones de María José Ladra (mezzosoprano), Francisco Corujo (tenor) y Pablo Ruiz (barítono). Como todos los años, los

fondos recaudados irán destinados directamente a financiar los diferentes proyectos sociales que lleva a cabo la entidad. Las entradas con un precio de diez, 15 y 20 euros están a la venta en la plaza de Ourense, el Palacio de la Ópera, el día del concierto o en el 902 044 226. ■

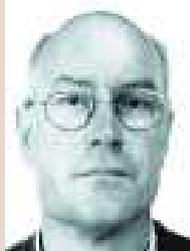


LOS RESULTADOS PISA EN ANDALUCÍA

LA TRIBUNA

F. JAVIER MERCHÁN IGLESIAS

Catedrático de Secundaria y Profesor de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla



Los resultados obtenidos por Andalucía en el último informe PISA son más que decepcionantes. Vaya por delante mi convicción de que, aunque son referentes a tener en cuenta, este tipo de datos elaborados por la OCDE no son la Biblia de la educación; vaya por delante también el hecho de que son muchos y complejos los factores que intervienen en los resultados que obtienen los alumnos en este tipo de pruebas, entre ellos, sin duda, la herencia histórica. Pero, dicho esto, después de treinta y cinco años de Gobierno del PSOE en Andalucía, no puede eludirse responsabilidad y cargar a la historia el récord de las más altas tasas de paro y de los peores resultados en educación. Treinta y cinco de gobierno también son historia. Algo tendrá que ver la política educativa que viene practicando la Junta.

Inveteradamente, y de forma reiterada, la Consejería de Educación, como otras, suele asignarse en función de reparto territorial del poder dentro del partido gobernante. Y lo que ha ocurrido con frecuencia es que este puesto ha sido desempeñado por personas con escaso conocimiento de los problemas de la educación andaluza. Ciertamente, la dirección política del asunto no requiere necesariamente ser el mejor experto en la materia, pero es más que conveniente alguien próximo al mundo de la educación; no es suficiente –como es el caso de nuestra actual consejera– ser catedrática de Biología Celular o rectora de universidad, méritos muy notables pero muy distantes de los avatares de la educación primaria y secundaria. Actuando con esa lógica, –más allá de su retórica habitual– la Junta ha demostrado poco



ROSELL

La falta de un proyecto político solvente en la materia ha puesto en manos de burócratas escasamente cualificados la dirección de la educación en Andalucía

aprecio por la educación andaluza. Consecuencia primera de semejante fórmula, es la carencia de un proyecto político solvente para afrontar los problemas de la educación andaluza. Es esta carencia la que ha puesto en manos de burócratas escasamente cualificados la dirección de la política educativa andaluza. Y es esta carencia la que ocasionó que desde hace unos quince años, la política educativa, inopinadamente, se echara en brazos de las estrategias neoliberales que tan malos resultados han dado.

La carencia de financiación es otro factor muy a tener en cuenta. La comunidad andaluza tiene en su haber ser de las que menos inversión realiza por alumno en España, lo que se traduce en carencia de personal, falta de dotaciones materiales y obsolescencia de los medios que emplea. Es cierto que –a partir de cierto mínimo– la inversión en educación no es un factor determinante, pero no es menos cierto que aquí no llegamos al mínimo y que los déficits históricos requieren un mayor esfuerzo económico (la deuda histórica, supuestamente ya pagada). Sin duda, la ausencia de política educativa unida a la falta de inversión provocan un coctel explosivo, y, de aquellos polvos, estos lodos.

La falta de autocritica es otro de los ingredientes que suma en una política educativa errática. La comunidad educativa y la opinión pública están saturadas de los mensajes de autocomplacencia que reiteradamente se emiten desde Torre Triana. Sin ir más lejos, lo último el pomposamente denominado plan de éxito educativo; un brindis al sol que el aguacero de PISA ha reventado antes de nacer. La Consejería de Educación suele rodearse de expertos afines que generalmente se limitan a dar un barniz de cientificidad a decisiones ya tomadas y que, en el mejor de los casos, adornan políticas fracasadas con palabras biensonantes. Lamentablemente, la falta de autocritica se extiende hasta hacer oposición de la oposición, desoyendo cualquier informe, anatematizando cualquier iniciativa y condenando al ostracismo cualquier propuesta que no provenga de sus fuentes genuinas. No es sólo la autocomplacencia –hasta cierto punto comprensible en el gobernante– es también la falta de diálogo, la disposición a no escuchar más que a los nuestros, la que impide objetivamente el contraste de pareceres a la hora de afrontar un problema complejo en el que nadie tiene la solución perfecta.

Valorando en su justa medida los resultados PISA, son ya muchos años de malos resultados. Asumiendo la incidencia de muchos factores, ya no vale responsabilizar a los docentes, algo tendrá que ver la política educativa... o la ausencia de ella.



El debate sobre la Constitución

Por una reforma paritaria

El marco constitucional mitiga la discriminación estructural sin atajar el modelo de ciudadanía sexuada

BLANCA
Rodríguez



Nuestra norma suprema sigue creciendo en años y decreciendo en legitimidad. Sigue envejeciendo sin hacerse mayor, atrofiada sin pasar la prueba de madurez de un verdadero proceso de reforma. No es esta una prueba meramente ritual. Hay aspectos de nuestra Constitución, como la estructura territorial del Estado, o el anclaje constitucional de un sistema electoral de dudosa proporcionalidad, que precisan de una reforma urgente, desbordados como están por la realidad sociopolítica. Y hay otros que la precisan por la baja calidad democrática de su desarrollo normativo. Es de nuevo el caso de nuestro sistema electoral. Y es muy especialmente la interdicción de discriminación por razón de sexo.

Después de casi 40 años, nuestra democracia arrastra aún la discriminación de las mujeres como un problema estructural, fruto de una definición sexuada de la ciudadanía que encarga a los varones la gestión de lo público y a las mujeres la gestión de lo doméstico y del cuidado. Lo hace pese a que la Constitución propugna la igualdad como valor superior del ordenamiento (artículo 1.1); reconoce el derecho a la igualdad y a no sufrir discriminación por razón de sexo (artículo 14); reconoce la plena igualdad jurídica

ca entre mujeres y varones en el matrimonio, locus tradicional de desigualdades discriminatorias para las primeras (artículo 32); y recoge la dimensión social e intergrupala de la discriminación, obligando a los poderes públicos a adoptar medidas de acción afirmativa para atajarla (artículo 9.2).

SINDUDA, nuestro ordenamiento ha introducido avances en materia de igualdad y no discriminación entre los sexos, pero ni estos avances se aplican con coherencia, ni son suficientes para acabar con la construcción sexuada de la ciudadanía. Normas que la amenazan simplemente ignoradas: se incumple sin rubor la obligación de que los organismos públicos sean paritarios (el Tribunal Constitucional solo cuenta con dos magistradas), el derecho a la igualdad salarial, o el compromiso legal de ampliar a cuatro semanas el permiso de paternidad intransferible.

Todo ello por no hablar de las reticencias en torno a la aplicación de la LO 1/2004, contra la violencia de género. Además, el propio ordenamiento, anclado como está en la ciudadanía sexuada, frena en seco antes de promulgar normas que puedan erosionarla: la paridad se impone así en las listas electorales, pero no en los órganos internos de



MONRA

los partidos políticos, centros efectivos de poder, y existen medidas de conciliación de vida familiar y laboral, pero estas reafirman la figura de la madre trabajadora sin construir un modelo de padre trabajador, ya que la regulación de un permiso de paternidad intransferible e igual al de maternidad no pasa aún de ser un mero compromiso.

NUESTRO MARCO constitucional ha dado pues cobijo a normas que mitigan la discriminación estructural de las mujeres con medidas paliativas, pero no la atajan en sus raíces, el modelo de ciudadanía sexuada. Hacer esto pasa por reconocer algo tan básico como que nuestra legitimidad democrática no puede descansar en dualidades sexuadas sin incurrir en incoherencias, que no cabe hablar de democracia sin hablar de paridad ciuda-

dana. Y ya que nuestra realidad constituida se resiste a avanzar en esta dirección, necesitamos que la Constitución asuma un compromiso inequívoco con una democracia efectivamente paritaria como fuente de legitimidad.

ELLO REQUIERE una reforma constitucional en la que, entre otras cuestiones, se explicite que España se constituye en un Estado paritario, además de social y democrático de derecho (artículo 1.1); que imponga la paridad como exigencia de legitimidad democrática en el seno de nuestras instituciones (artículo 1.2), partidos políticos (artículo 6) y sindicatos (artículo 7); que subraye la relevancia estructural, en términos democráticos, de garantizar la paridad ciudadana entre los sexos (artículo 14.2), incluida la dimensión doméstica y cuidadora de la ciudadanía de los varones (artículo 14.3); que explicita, en fin, que la paridad ciudadana entre los sexos debe guiar la actuación de los poderes públicos (artículo 10), muy especialmente la labor del poder judicial (artículo 117).

Solo con estas premisas podemos aspirar a deconstruir los roles de género que están en el origen de la discriminación estructural de las mujeres, para construir una ciudadanía paritaria, y hacerla valer como elemento constitutivo de la legitimidad democrática de nuestro Estado. ≡

Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla. Analista de Agenda Pública.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



25 CONSEJERO DE ECONOMÍA

La Junta insiste en desacreditar el informe PISA



► 9 Diciembre, 2016

Ramírez de Arellano cuestiona ahora la validez científica del informe PISA

El consejero de Economía y Conocimiento cree que la separación de los datos por regiones "no es neutral"

que, sin embargo, hay que analizar el informe PISA "de manera autocrítica, hablando de lo bueno y lo malo y procurando mejorar porque no puede ser de otra manera, pero no se pueden extraer

conclusiones sesgadas, precipitadas e intencionadas".

El consejero sostuvo que España "gasta poco dinero en calidad educativa", mientras que el Gobierno andaluz "lleva 25 años con

un avance que nadie puede negar hablando con los educadores y conectándolos con los intereses de la sociedad", además de resaltar que "los andaluces tienen garantizada una educación de calidad".



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Antonio Ramírez de Arellano.

Efe SEVILLA

El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, afirmó ayer que la validez científica de las conclusiones del informe PISA "es muy cuestionable" y resaltó que es un informe "de carácter nacional que no está pensado para ser regionalizado".

Durante un acto en la localidad sevillana de El Pedroso, Ramírez de Arellano aseveró que la educación "es algo muy serio y requiere rigor" y subrayó que "las únicas conclusiones que se pueden considerar válidas son las que afectan a todo el territorio de España". "No existen otras", insistió el consejero tras conocer que los datos del último informe sitúan a Andalucía en último lugar entre las comunidades en España en competencias científicas y en penúltimo en lectura y matemáticas.

Según la opinión del titular del departamento de Economía y Conocimiento, cuando los datos se regionalizan "hay una inten-

A. Ramírez de Arellano
Consejero de Economía

Las únicas conclusiones válidas son las que afectan a todo el territorio de España"

ción detrás que no es neutral, sino que se está pensando en un ataque a determinadas concepciones de modelo de actuación con respecto a la educación pública". El consejero aseguró que el propio estudio contempla que para que tenga validez su metodología se necesitan entre 4.500 y 10.000 encuestas, y en Andalucía sólo se han realizado 1.800, por lo que "la validez científica de cualquier conclusión es muy cuestionable, lo mismo que en cualquier otra región".

Arellano criticó que la separación por comunidades del informe Pisa haya provocado la "reaparición" de la ex secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gómendigo -ahora en la OCDE-, hablando de la Lomce y de la reválida, por lo que "uno entiende de qué se está hablando". "Lo que se planifica es un ataque frontal a la educación pública y a las comunidades autónomas, y a los gobiernos que la defienden como una garantía de igualdad de oportunidades efectiva", apostilló el ex rector de la Hispalense.

Ramírez de Arellano reconoció

ANDALUCÍA.-De la Calle, sobre los datos de PISA: "Salimos de puntos diferentes a correr la misma carrera"

Cree que el analfabetismo en la Transición es un "elemento esencial" para explicar los malos datos andaluces en el informe

SEVILLA, 7 Dic. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Educación andaluza, Adelaida de la Calle, ha mantenido este miércoles que la tasa de analfabetismo que Andalucía sufría en la Transición es un "elemento esencial" para explicar los malos datos del informe PISA porque como consecuencia de aquella, la región tiene hoy entornos socioeconómicos y socioculturales "muy diferentes" a los de otras comunidades que presentan mejores datos en el informe sobre la situación educativa.

En una entrevista en la Cadena Ser, recogida por Europa Press, ha defendido que "los entornos son fundamentales en cualquier sistema educativo" y ha expuesto que los 54 centros andaluces que se han examinado para el informe representan el índice sociocultural más bajo de todos los seleccionados en el informe.

La consejera ha defendido que "Andalucía ha hecho un enorme esfuerzo para cambiar las cosas", con inversiones que en ocasiones se hacen "a pleno pulmón desde que desapareció la compensación" y que, entre otros logros, han permitido que en los últimos años el abandono escolar ha bajado quince puntos, pero ha advertido de que "cuando salimos de puntos diferentes a correr la misma carrera, es diferente y costoso".

En la misma línea, ha expuesto la diferencia entre los niños que se crían en entornos con un mayor nivel sociocultural y los que no tienen esa posibilidad: "Que mis hijos, que han nacido entre libros, no hubiesen hecho una carrera universitaria, sería durísimo; ahora, si los hijos de otras personas que no han visto un libro en su vida tienen que competir con los míos, la cosa es diferente".

"Los entornos son fundamentales en cualquier sistema educativo porque la educación no solo es desde nuestros excelentes maestros, que también hacen un esfuerzo enorme", ha defendido.

Con respecto a las características de los centros que han participado en el informe, la consejera ha dicho que son seleccionados por PISA y ha expuesto que de 90.000 estudiantes andaluces en la edad a la que se hacen los exámenes, se han examinado 1.813 de 54 centros de más de 2.000 centros.

"Son cifras que llaman poderosamente la atención y que también pueden ser examinadas", ha dicho De la Calle, que ha supuesto que el sistema de selección de esos centros es "aleatorio" pero a la que le "extraña" que todos los seleccionados tengan el índice sociocultural más bajo de los examinados.

PLAN DE ÉXITO Por último, la consejera ha expuesto que la comunidad autónoma aprobó recientemente un Plan de Éxito para mejorarlo, que está enfocado al profesorado y ha defendido que es para seguir progresando es "importantísimo el apoyo formativo y de reconocimiento al profesorado".

"Hay un montón de aspectos que pueden mejorarse y que recogemos en ese plan buscando soluciones y apoyando un Pacto por la Educación que dé mejoras para conseguir que los niños alcancen a los demás". "Si

hay que hacer medidas de compensación, tendremos que trabajar en ellas porque son lo mejor para dar un apoyo a esos niños que no tienen en su entorno lo que tienen otros", ha concluido.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

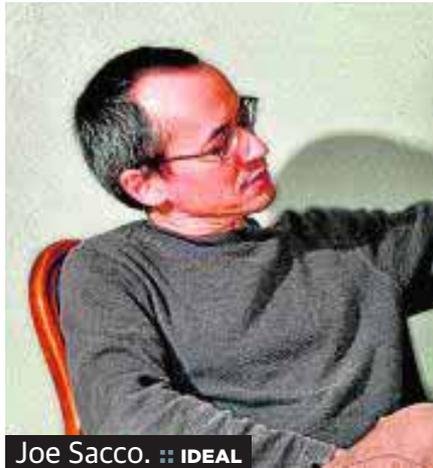


Las autonomías y la universidad deciden la prueba oral de inglés en las 'reválidas',

EDUCACIÓN

■ **R. C.** El periodista y novelista gráfico Joe Sacco afirmó ayer que el presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, «de alguna manera es la culminación de la cultura de la celebridad.»

«Creo que representa algo horrible», declaró el autor de obras gráficas como 'Palestina' y 'Notas al pie de Gaza' en una entrevista. Sacco, quien participará en el Hay Festival de Arequipa desde el próximo viernes, consideró que en la elección de



Joe Sacco. ■ IDEAL

Trump «el hecho de que use la xenofobia, el racismo y el sexismo para sustentar sus ideas fue importante, pero resultó más clave que le haya hablado a la gente de sus problemas económicos».

«Pienso que, de algún modo, representa a esa América inmersa en lo 'fashion'. Lo puedes ver en la gente que lo rodea. Es un momento muy peligroso. Trump va a heredar los poderes que captaron las administraciones de Bush y Obama, pero no sabemos cómo los usará», indicó el dibujante.

El autor, nacido en Malta pero residente desde los 12 años en Estados Unidos, comentó que no sabe qué más podría añadir al respecto, pero dijo que «si lo hiciera sería a través de una historia de ficción.»

Adelantó que actualmente está «muy centrado» en una historia sobre los indígenas del norte de Canadá y la extracción de recursos naturales, una situación que, según remarcó, también afronta Perú.

Educación deja en manos de las CCAA y universidades hacer o no prueba oral de inglés en las 'reválidas'

MADRID, 7 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dejará en manos de las comunidades autónomas y las universidades la decisión de hacer o no prueba de comprensión y expresión oral en el examen de Inglés de las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato, según han informado a Europa Press fuentes de este departamento.

El último borrador de la orden que regula las características de estas pruebas, con fecha del 26 de noviembre, y al que ha tenido acceso Europa Press, contempla la posibilidad de que en las 'reválidas' se hagan pruebas orales de inglés, pero sin concretar más. Este documento se debatirá el próximo martes 13 de diciembre en el Consejo Escolar del Estado.

Este texto, consultado por el ministerio con técnicos de las comunidades autónomas y acordado con los rectores, se basa en los cambios anunciados por el Gobierno para estas pruebas, que regulará mediante un decreto ley, pues ya no tendrán efectos académicos ni las realizarán todos los alumnos al finalizar ESO y Bachillerato. La segunda sólo la harán los que quieran acceder a la Universidad y se examinarán únicamente de las materias troncales de los dos cursos.

Según han indicado las mismas fuentes, en función de lo que decidan las universidades y autonomías, la prueba de inglés podrá ser sólo escrita, como se había hecho hasta ahora en la antigua Selectividad, o podrá contener una parte oral --expresión ('speaking') y comprensión ('listening')--.

A LA UNIVERSIDAD SE ACCEDERÁ CON UN 5

En cuanto a la puntuación de la evaluación de Bachillerato, el borrador de la orden ministerial indica que las calificaciones se expresarán de 0 a 10 puntos y se aprobará con un 4. La nota final para poder acceder a la Universidad se calculará ponderando las calificaciones de los dos cursos en un 60 por ciento y la de la prueba un 40 por ciento y el resultado tiene que ser igual o superior a 5 puntos como hasta ahora.

Fuentes del Ministerio de Educación añaden que las calificaciones van de 0 a 10 puntos, pero que cada universidad, en función del grado que el alumno quiera estudiar, puede determinar hasta dos asignaturas para que el estudiante suba su nota hasta 14 puntos.

LÍMITE A LAS PREGUNTAS TIPO TEST

El borrador, indica que cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez, "especialmente en la evaluación final de Bachillerato".

Además de estos tipos de preguntas, se podrán utilizar también preguntas de opción múltiple o tipo test, siempre que en cada una de las pruebas el porcentaje de preguntas abiertas y semiabiertas alcance como

mínimo el 50 por ciento.

Sobre esto último, desde el ministerio recuerdan que en la antigua Selectividad no existía límite de preguntas tipo test, aunque todas las comunidades y universidades optaran por cuestionarios abiertos que exigen respuestas razonadas e inequívocas.

El departamento que dirige Íñigo Méndez de Vigo mantiene también en este documento que la prueba final de ESO, que será muestral, irá acompañada de cuestionarios de contexto como en el informe PISA para conocer la situación sociocultural del alumnado.

FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

El texto señala que la evaluación final de ESO se realizará en una sola convocatoria y deberá finalizar antes del día 24 de junio. Las pruebas de Bachillerato para el acceso a la Universidad deberán terminar antes del día 10 de junio.

La convocatoria extraordinaria de la 'reválida' de Bachillerato tendrá que ser antes del 8 julio, en el caso de que la administración educativa determine celebrarla en este mes, o bien antes del día 15 de septiembre.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



▶ 8 Diciembre, 2016

Cinco profesores acusan al responsable de la Rey Juan Carlos de plagiar sus obras y piden su dimisión

Cuando el que copia es el rector

E. S. / P. Á., Madrid
Fernando Suárez Bilbao, rector de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ha sido acusado de numerosos plagios de trabajos de investigación. Cinco profesores reclaman ahora su inmediata dimisión tras comprobar que en sus investigaciones figuran enteras supuestamente calçadas. Suárez Bilbao ha rechazado la acusación en un comunicado. "Es posible que se hayan podido producir disfunciones, porque soy humano", aduce.

Una comparación de los textos originales y supuestamente plagiados comenzó a circular entre los autores en octubre. Un programa informático permite conocer el porcentaje exacto de copia. A veces el rector incluyó el nombre del investigador en un pie de página, pero no abrió comillas en los párrafos idénticos. *El Correo Gallego* fue el primer medio que alertó del plagio a mediados de octubre. Otros medios, entre ellos eldiario.es, han reconstruido el puzle de copias en las últimas semanas.

Ni la Comunidad de Madrid, ni Educación ni los rectores han tomado medidas como reclaman los plagiados, aunque el presidente de los rectores, Segundo Píriz, asegura: "Hablares con el rector de la Rey Juan Carlos para que dé su punto de vista. Se tomará la decisión oportuna".

"Consideramos que la continuidad del señor Suárez Bilbao como rector resulta absolutamente insostenible ya que está dañando la credibilidad de la Universidad española", sostienen en su carta los firmantes, profesores de cuatro universidades públicas: Miguel Ángel Aparicio (Barcelona), Carlos Barros (Santiago de Compostela), Ignacio Fernández Sarasola (Oviedo) y Emilio La Parra López (Alicante). A ellos se ha unido luego el catedrático de

Suárez Bilbao sostiene que se trata de "disfunciones"

instituto Luis Barbastró, también supuestamente plagiado.

Los cinco manifiestan su "indignación ante la vergonzosa imagen" dada por el rector y deploran el "desconocimiento" de Suárez Bilbao "de la jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia de violación de los derechos de autor". Los supuestos afectados, en mayor o menor grado, superan la decena, con mayoría de profesores universitarios.

Uno de los ejemplos corresponde a uno de los firmantes de la petición de dimisión, el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona Miguel Ángel Aparicio. Un total de 35 de las 38 páginas del artículo *Revolución y Restauración en la Administración de Justicia (1874-1936)*, que redactó Suárez Bilbao en 2006 cuando era vicerrector de la Rey Juan Carlos, son una copia literal del libro *El estatus del poder judicial en el constitucionalismo español*, publicado en 1995 por Aparicio.

El rector leyó el 25 de noviembre al Consejo de Gobierno de la Universidad un comunicado ante la "campana de difamación y acoso" de "los de siempre" con su "peculiar pucherero", en referencia a la crítica del claustro de profesores de su universidad. Pese al tono indignado, reconoce: "Es posible que se hayan podido producir disfunciones, porque soy humano, y trabajamos con mucho material de aluvión y en equipos de investigación, pero rechazo el alcance que se está dando a esta cuestión".

Polémica entre Educación y el Gobierno de Cifuentes

Más allá de la larga travesía judicial, hay otras opciones en este caso. "Quiénes tendrían que actuar, y de oficio, son los rectores y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [Aneca], que tendrá que examinar si ha concedido la acreditación con trabajos falsos", afirma el plagiado Ignacio Fernández Sarasola, titular de Derecho Constitucional en Oviedo. El

ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, estima que es la Comunidad de Madrid la competente en este caso. El Gobierno de Cristina Cifuentes replica que no piensa intervenir en un "asunto interno", dada la autonomía universitaria. Podemos ha pedido explicaciones en la Asamblea madrileña. Los alumnos han recogido más de 2.500 firmas pidiendo la dimisión del rector.

Cuatro profesores reclaman la dimisión del rector de la Universidad Rey Juan Carlos por el supuesto plagio

MADRID, 7 Dic. (EUROPA PRESS) -

Los cuatro profesores afectados por los supuestos plagios del rector de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Fernando Suárez Bilbao, han pedido la "inmediata dimisión" de su cargo en la institución académica, al margen de las acciones legales oportunas que, en calidad de perjudicados, emprenderán a título individual.

Así lo han hecho en un texto suscrito por los propios afectados, Miguel Ángel Aparicio Pérez, de la Universidad de Barcelona; Carlos Barros Guimeráns, de la Universidad de Santiago de Compostela; Ignacio Fernández Sarasola, de la Universidad de Oviedo y Emilio La Parra López, de la de Alicante.

Estos docentes trasladaron su "indignación" por la continuidad "absolutamente insostenible" de Suárez Bilbao en el cargo de la universidad pública española tras la "vergonzosa imagen" generada por las acusaciones de "plagio" y que está "dañando la credibilidad de la Universidad española".

Los cuatro afectados critican que, "lejos de asumir su responsabilidad", el rector ha emitido una declaración "plagada de falsedades" en la que denuncia una campaña de "difamación y acoso a la universidad".

De hecho, puntualizan que el propio rector confunde, "con manifiesta ignorancia, la propiedad industrial con la propiedad intelectual" y le acusan de desconocer la jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia de violación de los derechos de autor.

Por todo ello, el grupo de profesores reclama no solo su dimisión, sino que el Ministerio de Educación y el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid "adopten las medidas disciplinarias pertinentes", defendiendo que "la autonomía universitaria no puede amparar situaciones como ésta".

Los afectados también ven "necesario" un pronunciamiento "inequívoco de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) sobre la materia", sin perjuicio de las acciones legales oportunas que emprenderán a título individual.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Enlaces a noticias digitales

La Mesa del Claustro propone al profesor Fernando Álvarez-Ossorio como candidato a la Defensoría Universitaria

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8010778/12/16/La-Mesa-del-Claustro-propone-al-profesor-Fernando-AlvarezOssorio-como-candidato-a-la-Defensoria-Universitaria.html>
- <http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/2041894/la-mesa-del-claustro-propone-al-profesor-fernando-alvarez-ossorio-como-candidato-a-la-defensoria-universitaria/>
- http://www.lainformacion.com/educacion/universidad/Claustro-Fernando-Alvarez-Ossorio-Defensoria-Universitaria_0_978802879.html

Trabajadores de US piden un incremento del 5% de las retribuciones para todos los funcionarios

- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8012361/12/16/Trabajadores-de-US-piden-un-incremento-del-5-de-las-retribuciones-para-todos-los-funcionarios.html>
- <http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/2042296/trabajadores-de-us-piden-un-incremento-del-5-de-las-retribuciones-para-todos-los-funcionarios/>
- http://www.lainformacion.com/mano-de-obra/empleados/Trabajadores-US-incremento-retribuciones-funcionarios_0_979102268.html